

# Mendavia, 1930/1936. República y represión



RUBÉN MARTÍNEZ / MIKEL RODRÍGUEZ

Terminada la contienda, las nuevas autoridades homenajearon a sus muertos: «El Ayuntamiento de esta Villa erige este monumento en recuerdo a los caídos en la Cruzada de Liberación de España y Rusia». En él grabaron sobre la piedra 33 nombres de vecinos rematados con el «¡Presente!» de rigor. Después de un largo período de forzoso silencio, tras la vuelta de la democracia, los vencidos pudieron por fin hacer la luctuosa lista de los mendavieses asesinados. Se recogieron los cadáveres dispersos por la comarca y el 1 de abril de 1979 inauguraron otro monumento en el cementerio en su recuerdo, con 91 nombres. Algunos vecinos emprendieron también investigaciones sobre los mendavieses republicanos.<sup>1</sup> Sin embargo, todavía es muy poco lo que sabemos sobre este municipio durante la II República. Salvo que, para una mayoría del vecindario, fueron unos años de esperanza finalmente truncados por el terror y la represión.

El objetivo del presente artículo es realizar una primera aproximación a aquella realidad. Para ello se han utilizado básicamente dos fuentes. La primera, los testimonios orales. Durante los cursos 2006-2007 y 2007-2008 los alumnos del Instituto de Mendavia recogieron 40 «historias de vida» de personas nacidas durante el período republicano que contenían sus recuerdos sobre aquella crucial etapa. El segundo, la documentación municipal.<sup>2</sup>

## La Mendavia de 1930

En 1930 Mendavia contaba con 3.284 vecinos, unos 600 menos que en la actualidad. El municipio abarcaba 78 km<sup>2</sup>. La fuente principal –y casi exclusiva– de riqueza era la agricultura pero la propiedad rústica estaba muy mal distribuida. Los principales latifundistas, Ángel Jiménez (22.000 pts. de impuesto rústico municipal), José María Modet (5.000 pts.) y Carmen Urbiola (2.000 pts.) poseían el 26% de la tierra cultivable.<sup>3</sup> Medio centenar de propietarios disponía también de parcelas considerables, pagando una contribución rural por encima de las 200 pesetas. Pero los restantes vecinos apenas poseían tierras propias: eran arrendatarios, aparceros o jornaleros de los latifundistas. Sólo en la Granja Imas, propiedad de Ángel Jiménez, trabajaban 100 arrendatarios. El contrato habitual de aparcería consistía en la cesión de la pieza a cambio del 50% de la cosecha obtenida. Los jornaleros cobraban un

suelo diario en torno a las 4 pts. Aunque en la actualidad el municipio está entre los de agricultura más próspera de España,<sup>4</sup> por aquel entonces la producción era de escaso valor comercial: en gran parte patatas y alubias para autoconsumo. El 28% de las parcelas era de regadío pero esto no repercutía en el bienestar de la mayoría de la población, que pasaba hambre y miseria. El desahucio de quien no podía pagar la renta no resultaba algo excepcional. Esta dicotomía social se concretaba incluso en las celebraciones religiosas: los habitantes de la Villa y del Arrabal, ricos y pobres, debían entrar en la Iglesia por diferentes puertas.

La mayoría de las casas eran de abobe y las calles, de tierra apelonada, quedaban convertidas en lodazales cuando llovía. La luz eléctrica había llegado a los hogares pero no el agua corriente que se acarrea desde las fuentes. En cualquier caso, como la electricidad solía fallar y las bombillas resultaban un bien de lujo, se intentaba seguir el horario solar y los vecinos se iluminaban también con velas y lámparas de carburo. En las tiendas el aceite se servía con un medidor y pocas familias podían adquirir más de ½ litro. Lo más habitual era que los niños durmiesen varios en cada cama. En verano la higiene personal se hacía en la terraza de la casa, tirándose un cubo de agua por encima. En invierno, con el frío, muchos negligían esta higiene. Los pobres, la mayoría del vecindario, confeccionaban su ropa interior con camisetas viejas, con las consiguientes molestias cutáneas. Para paliar el hambre se intentaba obtener recursos extra pescando en el Ebro, matando gorriones con tirachinas o espigando en los campos.

El analfabetismo estaba muy extendido, sobre todo entre las niñas. El absentismo escolar era muy alto y, por lo general, a partir de los 10 años los chicos dejaban de asistir a la escuela.<sup>5</sup> Había dos colegios, uno de monjas para las niñas y párvulos, y otro público. El público con 40 alumnos por aula, separados por sexos. En el de las monjas, entre rezar el rosario, la catequesis, la Hora Santa y los ejercicios espirituales, estudiar, se estudiaba poco. Con estas condiciones apenas había personas con titulación: el secretario municipal, un médico, el practicante, el veterinario, el párroco, algún militar retirado... El cartero cruzaba todos los días el Ebro en barca para ir a la estación del ferrocarril y recoger el correo de los vecinos. Lógicamente, pocos leían la prensa. Los periódicos se compraban viejos y servían para envolver los chorizos de la matanza.

La política municipal estaba controlada por los principales propietarios rústicos. Su dominio era tal que los caciques no se habían molestado en camuflarse tras la fachada del mellismo, del integrista o de los monárquicos alfonsinos. De hecho, el Círculo Carlista se abrió en 1936 tras el estallido de la guerra. El elemento que aglutinaba a los propietarios era la defensa del orden social, entendido como el mantenimiento de sus prebendas. Desde hacía setenta años los comunales de propiedad municipal, las corralizas, habían ido pasando en gran parte a sus manos y en ellas pretendían mantenerlos. Tampoco los partidos de izquierda estaban organizados aunque en 1912 y 1919 se habían fundado dos sociedades obreras que perduraban en la década de

los veinte.<sup>6</sup> Una situación extrapolable a la del conjunto de Navarra, donde en sólo 7 localidades existían agrupaciones republicanas.

### Las polémicas elecciones del 12 de abril y el advenimiento de la República

En Navarra las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 no pueden considerarse verdaderamente democráticas. Sobre un censo electoral de 77.640 personas, 28.128 electores y 1.097 concejales fueron electores y electos pasivos en virtud del artículo 29 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907. Este artículo establecía la proclamación automática, sin que mediase votación alguna, si sólo concurría una lista electoral: «En los distritos donde no resulten proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de los candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a ella». Como la abstención alcanzó el 27%, los votantes efectivos fueron 36.270, el 46'7% de un censo en el que aún no figuraban las mujeres. La derecha consiguió una clara victoria: 477 concejales monárquicos alfonsinos y 967 de diferente espectro conservador, desde las familias varias del carlismo hasta el PNV.<sup>7</sup> Los republicanos sólo sumaron 644 concejales. Sin embargo, la victoria de los candidatos republicanos en las principales ciudades españolas conllevó la caída de Alfonso XIII y el cambio de régimen.

En Mendavia se había constituido en marzo de 1930 la Junta Municipal del censo electoral. La componían los mayores contribuyentes territoriales e industriales, el exconcejal más votado y el exjuez más antiguo.<sup>8</sup> Una de sus funciones, no confesada, era preparar el *pucherazo* electoral en caso necesario. En las últimas elecciones municipales, en 1920, la candidatura de los propietarios había triunfado tanto en el distrito de la Villa como en el Arrabal pero, transcurridos diez años, no existía la certeza de ganar en el Arrabal nuevamente. Así que la presión de los propietarios consiguió que se presentase una única lista, afín a sus intereses, por ese distrito. Sus cinco miembros fueron nombrados automáticamente concejales por el citado artículo 29.<sup>9</sup> Pero en el distrito de la Villa los propietarios sufrieron un primer traspies: además de la candidatura *de orden*, compuesta por los administradores de los mayores propietarios, se presentó otra alternativa con Martín Suberviola, Pedro Sádaba, Maximino Elvira, Juan Sagasti y Jesús Pastor. Durante la campaña electoral los miembros de esta lista actuaron con gran moderación y sólo Jesús Pastor, sastre de ideología socialista, se definió abiertamente como republicano.

En las elecciones del 12 de abril triunfó claramente la lista de los propietarios. Pero, tras el recuento de votos, se produjo una denuncia por irregularidades en el proceso electoral. Los candidatos Martín Suberviola y Jesús Pastor protestaron por las «coerciones ejercitadas dentro y fuera del local de votación que han desvirtuado ésta y que han sido llevadas a cabo para favorecer la candidatura de los señores Ruiz, Sáinz Luri, Hermoso de Mendoza y Sagredo García».<sup>10</sup> Suberviola mantenía que diversos propietarios habían amenazado a los renteros con echarles de casas y tierras

si no votaban a su lista. Sus agentes incluso habían acompañado a los votantes para comprobar que introducían en la urna la papeleta por ellos patrocinada. Por su parte Jesús Pastor denunció que los mayores propietarios habían preparado el *pucherazo* desde el Ayuntamiento presionando a sus respectivos arrendatarios para obtener su voto y ofreciendo casas y tierras a los vecinos que no controlaban.

La candidatura de los propietarios también denunció a Suberviola, acusándole de introducir por la fuerza sus papeletas en los sobres de quienes no iban a votarle. Se levantó acta notarial de todas las denuncias.

Si el régimen monárquico se hubiera mantenido, la denuncia de fraude electoral de Martín Suberviola y Jesús Pastor no hubiese prosperado. Pero la instauración de la República lo cambió todo. El nuevo Gobernador civil nombró una comisión gestora de mayoría republicano-socialista en la Diputación. Durante los siguientes meses se produjo una auténtica eclosión republicana en Navarra y para octubre se habían fundado más de 60 agrupaciones pro republicanas.

Otra gestora se encargaría también de dirigir el Ayuntamiento de Mendavia hasta la celebración de nuevas elecciones municipales. Significativamente, se encomendó la misma a los socialistas Jesús Pastor y Prudencio Cámara. En Mendavia no se organizó el PSOE pero sí la UGT, sindicato que intentará solucionar la problemática del jornalero y del pequeño propietario de la Ribera, cuestiones que el sindicalismo agrario católico no había sabido –o querido– solventar.

La gestora mendaviesía inmediatamente mostró su compromiso con las clases populares. Desde el mes de mayo privó del uso de las parcelas comunales a los propietarios más pudientes, cediéndoselo a las familias más necesitadas. Las elecciones en los municipios donde se habían presentado reclamaciones se celebraron el 31 de mayo. Y, por primera vez, numerosas alcaldías navarras quedaron en manos de la izquierda. Fue el caso de Mendavia donde se convocaron comicios por el distrito de la Villa. La derecha se inhibió de esta votación y muy pocos fueron los vecinos que acudieron a las urnas. La candidatura del PSOE se impuso fácilmente y sus seis concejales electos, con un máximo de 107 votos para Jesús Pastor y un mínimo de 86 para Salvador Sancho, le otorgaban la mayoría en el Ayuntamiento.<sup>11</sup> Fue elegido alcalde Dionisio Salcedo. Destaca la juventud de los concejales electos, con una media de sólo 31 años de edad frente a la de 39 de los nombrados por el artículo 29 en el distrito del Arrabal.

El nuevo ayuntamiento declaró que ocho grandes ejidos, entre ellos la Granja Imas, habían sido hurtados de las tierras comunales y que retomarían su posesión para emplearlos con fines sociales. Con ello se inició un conflicto que no se resolvería durante todo el período republicano porque los propietarios emprendieron acciones legales intentando hacer valer sus títulos de propiedad. Y, entre el Ayuntamiento y los propietarios, una vacilante Diputación que fluctuaba entre su vocación progresista y el respeto a la ley y a la propiedad.

## El Bienio Progresista

Las elecciones a Cortes constituyentes se celebraron el 28 de junio de 1931. En Navarra se enfrentaban dos amplias coaliciones. La candidatura católico-fuerista, concertada tras complicadas negociaciones, coaligaba a jaimistas, integristas, católicos y al PNV. Su programa consistía en la defensa de la religión, el orden y los fueros. Los candidatos eran Juan Beunza (carlista), Tomás Domínguez Arévalo (carlista), Miguel Gortari (católico), Rafael Aizpún (católico) y José Antonio Aguirre (PNV). Enfrente la candidatura radical-socialista, que presentaba como candidatos a Mariano Ansó (republicano), Emilio Azarola (radical-socialista), Aquiles Cuadra de Miguel (republicano), Mariano Sáez (PSOE) y Tiburcio Osácar (PSOE).

Según el informe<sup>12</sup> que el Centro Nabarro de Estella, del PNV, redactó la última semana de campaña electoral, en Mendavia la población estaba dividida y era preciso «hacer saber a los propietarios que no se los van a comer si votan», en clara referencia a la ausencia de los votantes de derechas en la anterior elección municipal. También expresaba la conveniencia de impedir un *pucherazo* situando en Mendavia un notario de la Montaña, preferentemente «con licencia de armas» por si había altercados. En cualquier caso, la objetividad y verosimilitud de este informe presentan grandes dudas ya que plantea que el PNV pudiera haber logrado una «mayoría fuerte» en Mendavia y otras localidades de la comarca aún presentándose sólo. Quizá, como los votantes podían elegir hasta cinco candidatos de diversos partidos, se confiaba en el prestigio de figuras como Manuel Irujo, Manuel Aranzadi o José Antonio Aguirre para recabar votos. Pero lo cierto es que los futuros resultados del PNV en Mendavia cuando concurra sólo serán muy malos.

El 28 de junio los colegios electorales se abrieron de 8 de la mañana a 4 de la tarde. En Mendavia y en la cercana Andosilla se produjeron sendos altercados con los apoderados de la candidatura católico-fuerista. En el conjunto de Navarra votaron 73.410 personas sobre un censo de 89.028, una alta participación del 82'4% (en el estado los votantes fueron el 79'1%).<sup>13</sup> Vencieron las derechas con 46.405 votos (63'2%), con un máximo de 46.684 votos para Miguel Gortari y un mínimo de 25.258 para Domínguez Arévalo. La coalición republicano-socialista obtuvo 26.427 votos (el 35'8%). El más votado fue Mariano Ansó, con 27.191 votos, mientras que Tiburcio Osácar obtenía la menor cifra, 25.258.

En Mendavia los resultados fueron los siguientes:

Distrito	Censo	Nº Votantes	Gortari	Beunza	Aizpún	Aguirre	Domínguez	Ansó	Azarola	Cuadra	Sáez	Osacar
1	364	264	84	84	84	82	82	180	182	180	182	180
2	433	339	59	59	59	60	58	279	281	279	281	281
Total	797	603	143	143	143	142	140	459	463	459	463	461

Fuente: AMM. Elecciones. Caja 1090. Elaboración propia.

La candidatura radical-socialista, con el 76'4% de los votos, logró una amplísima victoria. Máxime porque, en esta ocasión, la participación había sido alta, un 75'6% del censo. No obstante, esta participación era casi 7 puntos inferior a la de Navarra y todavía menor en el Distrito 1, correspondiente a la Villa y donde tenían su residencia las familias más pudientes, donde votó el 72'5% del electorado. Esto apunta a que parte de la derecha se inhibió, como había ocurrido ya en las municipales. En cualquier caso, la victoria de las izquierdas había resultado aplastante en el municipio. En toda Navarra, considerando los pueblos de más de 400 electores, los resultados de la candidatura radical-socialista sólo fueron mejores en Castejón (96'5%), Buñuel (88'6%), Cárcar (88'1%), Ribaforada (83'6%), Monteagudo (82'7%), Alsasua (80'7%), San Adrián (80'8%), Cintruénigo (79'7%), Peralta (76'6%) y Villafranca (76'5%).<sup>14</sup>

En Mendavia la UGT, con 400 afiliados,<sup>15</sup> constituía la fuerza social predominante pero entre los más jóvenes la CNT, que se constituyó en el municipio en agosto de 1931, consiguió en este período numerosas adhesiones. El sindicato anarquista, desarticulado durante la Dictadura de Primo de Rivera, alcanzó en 1932 unos 1.000 afiliados en toda Navarra,<sup>16</sup> con especial implantación en Pamplona y la Ribera, donde tanto la estructura económico-social de la comarca como la influencia del foco anarquista riojano favorecían su expansión.

El período del Bienio Progresista fue tenso en Navarra. En agosto de 1931 se produjeron ataques contra el Círculo Jaimista, el Centro Vasco y los periódicos *El Pensamiento navarro* y *La Voz de Navarra*. Los peores incidentes ocurrieron el 17-18 de abril de 1932, con tres muertos y ocho heridos en Pamplona en altercados entre jóvenes tradicionalistas y socialistas. El golpe de Sanjurjo en agosto de ese año, por el contrario, tuvo escasa incidencia y se saldó con unas pocas detenciones de carlistas y algún militar.

Una de las víctimas de la violencia en este período fue un vecino de Mendavia, el socialista José Bello, que trabajaba como telegrafista en la vecina Viana, localidad con gran predominio de Comunión Tradicionalista. El 22 de junio de 1932 un grupo de carlistas lo acorraló a la salida del trabajo. Sacó una pistola para defenderse pero lo agarraron, lo apuñalaron y lo tiraron por la muralla, muriendo a los días en el hospital. El traslado del cuerpo a Mendavia supuso un acto de duelo de toda la izquierda navarra. Aunque se detuvo a los presuntos autores del crimen, fueron prontamente excarcelados por falta de pruebas, lo que provocó una manifestación pacífica de protesta de socialistas y republicanos ante el Gobierno Civil el 12 de agosto de 1933.

Uno de los principales motivos de confrontación de la época era la cuestión religiosa. En Navarra había un miembro de la Iglesia por cada 300 habitantes y el catolicismo se encontraba muy arraigado en la sociedad. Decisiones parlamentarias y medidas gubernamentales como la ley de matrimonio civil y de divorcio, la secularización de la enseñanza o los cementerios, la disolución de la Compañía de

Jesús, la congelación de los sueldos a los párrocos o la prohibición de conservar más bienes que los destinados a vivienda y fines privativos de la Iglesia fueron muy mal recibidas por los medios proclericales. Otras medidas, de carácter casi simbólico, como la prohibición de algunas ceremonias religiosas públicas o el establecimiento como laborable del día de San Francisco Javier, enconaron tanto o más la oposición. En Mendavia algunas manifestaciones culturales comenzaron a adoptar un carácter laico de la mano del grupo de jóvenes de la CNT, que representaba obras de teatro. También se rompió el monopolio católico en la onomástica: algunos niños y niñas empezaban a inscribirse en el registro con nombres ajenos al santoral, como Humanidad o Libertad.

Otra de las cuestiones candentes del período era la articulación territorial del Estado, en concreto el posible Estatuto vasco-navarro. En Mendavia la cuestión del estatuto tuvo escasa repercusión porque la reforma agraria, la denominada *hambre de tierras*, acaparaba casi todas las energías. A lo largo de la primera y del verano de 1931 socialistas y republicanos habían apoyado el anteproyecto de estatuto preparado por la Comisión Gestora de la Diputación, un estatuto laico que no planteaba relación con la Iglesia. El 31 de enero de 1932 los representantes de 229 ayuntamientos navarros aprobaron que se redactase un estatuto único para Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra, estableciendo la condición de que este estatuto no obligase a Navarra si no lo ratificaban los 2/3 del censo electoral. Ya en esta reunión se apreció que los ayuntamientos de izquierdas habían votado mayoritariamente por no tener estatuto o por uno uniprovincial. Dos de los candidatos de la coalición radical-socialista, amplia vencedora en Mendavia, los alcaldes de Tudela y Santesteban, Aquiles Cuadra y Emilio Azarola, estaban entre quienes se oponían al estatuto único vasco-navarro. El PSOE era especialmente crítico con un estatuto al que acusaba de sustituir la *solidaridad de clase* por una *solidaridad racial*, agitando *el capote nacionalista* para apartar a los trabajadores de la lucha social. Otra de las objeciones socialistas consistía en que la Constitución establecía en su artículo 44 que la propiedad podía ser objeto de expropiación forzosa y socializada por causa de utilidad pública, pero que este principio no estaba formulado explícitamente en el anteproyecto del estatuto vasco-navarro. Y que las derechas navarras ya habían aludido al contrafuero para no aplicar las leyes de reforma agraria. En junio de 1932 Mendavia estuvo entre los 123 ayuntamientos (con 185.666 vecinos) que rechazaron el estatuto, frente a los 109 que votaron favorablemente (135.582 vecinos). El negativo voto mendaviés no constituyó ninguna excepción en la comarca pues el «no» fue general, con la excepción de las vecinas Lazagurría y Viana, que se abstuvieron.<sup>17</sup>

El objetivo de la reforma agraria para la UGT y la CNT de Mendavia consistía en la expropiación de las tierras de los latifundistas sin indemnización. Y el 7 de febrero de 1932 decidieron conseguir inmediatamente este objetivo. Proclamaron el comunismo libertario en el municipio y ocuparon las calles, cruzando disparos con la Guardia Civil. La llegada de más fuerzas del orden cerró este experimento social, que

dejó rescoldos de exaltación entre los sindicalistas y de temor entre los propietarios. De momento UGT y CNT abandonaron su proyecto maximalista de comunismo libertario, pero prosiguieron con las roturaciones ilegales lo que dio lugar a algunas detenciones por parte de la Guardia Civil.

En abril de 1933 se convocaron elecciones para sustituir a los concejales que habían sido nombrados por el distrito del Arrabal merced al artículo 29. Salieron elegidos Víctor Suberviola, Guillermo Canillas, Gregorio González, Jesús Elvira y Esteban Maiza.<sup>18</sup>

### El Bienio Contrarrevolucionario

El resultado de las elecciones a Cortes de noviembre de 1933 resultó muy ajustado en Mendavia. Las derechas, que se presentaban en una coalición compuesta por los carlistas de *Comunión Tradicionalista*,<sup>19</sup> la *Unión Navarra*<sup>20</sup> y los monárquicos alfonsinos de *Renovación Española*, lograron movilizar su electorado. Su candidatura la componían Tomás Domínguez Arévalo (*Comunión Tradicionalista*), Esteban Bilbao (*Comunión Tradicionalista*), Rafael Aizpún (*Unión Navarra*), José Gafo (*Sindicatos católicos*), Javier Martínez de Morentín (*Comunión Tradicionalista*) y Raimundo García (monárquico independiente). Mientras, las izquierdas se presentaban desunidas. En las listas del PSOE iban Ricardo Zabalza, Julia Álvarez, Tiburcio Osacar, Salvador Goñi y Gregorio Angulo. Los republicanos radicales y el PCE también presentaban sus listas. El PNV se presentó sólo, con Manuel Irujo, José Antonio Aguirre, Serapio Esparza, Julio Echaide y Félix Izco como candidatos.

Tras la concesión del voto femenino establecido en la Constitución de 1931, el censo electoral del municipio se incrementó hasta las 1.714 personas. Votaron 1.314, el 76'6%, un porcentaje tres puntos inferior al provincial. Venció el Bloque de Derechas por un estrecho margen: 697 votos frente a los 607 de la lista del PSOE.

Distrito	Censo	Nº Votantes	Domínguez	Bilbao	Martínez	García	Gafo	Zabalza	Álvarez	Osácar	Goñi	Angulo
1	777	619	387	391	392	392	392	224	224	224	224	224
2	936	695	305	305	305	305	305	383	383	383	383	383
Total	1.713	1.314	692	696	697	697	697	607	607	607	607	607

Distrito	Censo	Nº Votantes	Irujo	Aguirre	Echaide	Izco	Esparza	Mendiola	Aranceta	Urabayen	Zozaya	Sáez	Otros
1	777	619	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
2	936	695	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
Total	1.713	1.314	6	6	6	6	6	3	3	3	3	3	8

Fuente: AMM. Elecciones. Caja 1090. Elaboración propia.

Como vemos en los cuadros, la confrontación entre el Bloque de Derechas y el PSOE caracterizó la votación en el pueblo. Los candidatos del PNV y del PCE<sup>21</sup> apenas si obtuvieron sufragios. Hubo otros cuatro candidatos votados de forma testimonial.<sup>22</sup>

En Mendavia los votantes de la derecha actuaron en bloque como se comprueba en que el candidato José Gafo, que en el conjunto de Navarra obtuvo muchos menos votos que sus compañeros de lista, logró similar resultado que los demás. En cualquier caso, este escaso triunfo de la derecha señalaba el sesgo ideológico izquierdista de gran parte del vecindario pues en Navarra el Bloque de Derechas había obtenido una gran victoria. Consiguió el 71% de los votos, seguido del PSOE con el 14% y el PNV con el 9%, mientras que los demás partidos republicanos se habían quedado en un 5%.

Pese a la constitución en Madrid de un gobierno ideológicamente hostil prosiguieron las roturaciones ilegales en fincas privadas y la ocupación de piezas y corrales. En junio de 1934 se produjo una huelga agraria que duró 11 días. El ambiente vecinal estaba muy enrarecido, sucediéndose las riñas y las acusaciones. Algunas apuntaban contra el alcalde Salcedo, al que achacaban haberse apropiado de 5.000 pesetas del presupuesto de carreteras. Fue la Revolución de Octubre, que no tuvo ninguna repercusión en Mendavia, la que proporcionó a las autoridades la excusa para sustituir al combativo ayuntamiento del PSOE. Se le destituyó, al igual que a otros 30 ayuntamientos navarros de izquierdas. Una gestora presidida por Fermín Martínez se encargaría de la alcaldía hasta las próximas elecciones municipales.

El año 1935 se caracterizó por una fuerte labor de proselitismo por parte de las derechas: se abrieron 9 centros de Comunión Tradicionalista, 8 de Falange y 5 de Unión Navarra. Quizá debido a la falta de presencia organizada de la derecha tradicional, Mendavia fue de los primeros pueblos navarros donde se constituyó Falange, en marzo de 1935. En Navarra el primer grupo de ideología fascista, una pequeña célula de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) se había formado en Estella ya en 1932. Este grupo iba a ser el embrión de esta ideología en la Ribera estellesa. Cuando Falange se constituyó en Madrid el 29 de octubre de 1933 entre sus fundadores estaba el estellés Julio Ruiz de Alda. El 4 de marzo de 1934 se creó Falange Española de las JONS (FE de las JONS) al fusionarse Falange con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. En los meses siguientes este partido se fue expandiendo lentamente por Navarra, creándose organizaciones en Pamplona, Estella, Mañeru, Berbinzana, Lazagurría, Mendavia, Dicastillo, Sansol, Pitillas, Peralta, El Busto y Cáseda.<sup>23</sup> En Mendavia FE de las JONS tenía su sede en la calle de los Fueros, dirigiendo la organización local José María López Jalón. En Navarra los falangistas eran mayoritariamente labradores y ganaderos por cuenta propia (40%)<sup>24</sup> y este perfil sociológico coincidía con el de las clases medias y altas del municipio. Sin embargo, según el testimonio de algunos vecinos supervivientes de aquella época, la mayoría de los falangistas mendavieses no pertenecían al grupo de los propietarios: «Requetés aquí había sí, algunos, pero pocos. Lo que había en Mendavia era, sobre todo, falangistas. Que no eran los más ricos, no, más bien eran todos los pobretones de aquí. Era una forma de asegurarse el pan. Los ricos los mandaban y ellos obedecían. También había algunos falangistas ricos, con tierras. Pero, la mayoría,

no».<sup>25</sup> La presencia de un partido fascista en un municipio con fuerte implantación de las izquierdas enconó la convivencia diaria. Ya en abril de 1935 se produjo un enfrentamiento con armas de fuego entre falangistas y socialistas, resultando herido grave el vecino Germán Hernández.

### La victoria del Frente Popular

En enero de 1936, en vísperas de las elecciones a Cortes, las autoridades repusieron al ayuntamiento socialista. Las elecciones de febrero resultaron muy concurridas porque tanto derechas como izquierdas las consideraban cruciales. De los 1.806 vecinos con derecho a voto, lo ejercieron 1.555,<sup>26</sup> el 86'1%, un excepcional porcentaje que superó en 6 puntos al también muy alto de la provincia. La coalición del Frente Popular presentaba como candidatos a Aquiles Cuadra (Izquierda Republicana), Ramón Bengaray (Izquierda Republicana), Juan Cruz Basterra (ANV), Constanancio Salinas (PSOE) y Jesús Monzón (PCE). El Bloque Contrarrevolucionario a Tomás Domínguez Arévalo (Comunión Tradicionalista), Javier Martínez de Morentín (Comunión Tradicionalista), Rafael Aizpún (Unión Navarra), Miguel Gortari (Unión Navarra) y Jesús Elizalde (Comunión Tradicionalista). Los candidatos del Frente Popular obtuvieron un promedio de 793 votos y los del Bloque Contrarrevolucionario, 753.

Distrito	Censo	Nº votantes	Cuadra	Bengaray	Basterra	Salinas	Monzón	Domínguez	Martínez	Aizpún	Gortari	Elizalde	Otros <sup>27</sup>
1	819	711	272	275	274	275	275	434	434	433	434	434	
2	987	844	507	523	521	522	522	319	319	319	319	318	11
Total	1.806	1.555	779	798	795	797	797	753	753	752	753	752	11

Fuente: AMM. Elecciones. Caja 1090. Elaboración propia.

Las izquierdas vencieron claramente en el Arrabal y las derechas en la Villa, con una pequeña diferencia en el total a favor del Frente Popular. Los resultados, que mostraban la dicotomía y polarización existente en Mendavia, volvían a diferir sensiblemente con los del conjunto de Navarra, donde el Bloque Contrarrevolucionario consiguió el 70% de los sufragios frente al 21% del Frente Popular y el 9% del PNV.<sup>28</sup>

La victoria en España del Frente Popular en las elecciones no trajo la calma sino que enconó la ya tensa situación. Navarra no fue la excepción. Según un vaciado de prensa de la época, tras la victoria del Frente Popular hubo en el *Viejo Reino* 9 muertos, 51 heridos, 33 huelgas, tres ataques a la Iglesia y 2 ataques a la propiedad.<sup>29</sup> Aunque quizá los actos violentos de carácter estrictamente político se produjeron en menor cantidad, ciertamente hubo una radicalización.

En Mendavia se organizó en marzo de 1936 una célula del PCE,<sup>30</sup> si bien los comunistas siguieron desarrollando su acción sindical en el seno de la UGT al no constituirse en Navarra el sindicato comunista. Desde febrero el proceso de creación

de cooperativas agrícolas en terrenos comunales o de particulares a los que se acusaba de habérselos apropiado fraudulentamente cobró nueva energía.

En marzo de 1936 se produjo en Mendavia un incidente muy grave, un tiroteo del alcalde y dos alguaciles con un grupo de falangistas. Fue herido de bala el falangista Martín Sáinz Martínez de Espronceda, de 24 años, que murió en el hospital el 27 de marzo. Tras el tiroteo se registró el local de Falange para buscar armas. La sede de Falange se clausuró, como las demás de Navarra, por orden del Gobernador Civil lo que fue denunciado como una ilegalización encubierta. En Mendavia se había producido el primer –y único– muerto falangista en la Navarra republicana. A su funeral los requetés mandaron una guardia de honor, muestra del creciente acercamiento entre ambas organizaciones. Durante el entierro se produjeron altercados con la Guardia de Asalto. Este primer «caído de Falange» se convirtió en una figura referencial en Navarra y el aniversario de su muerte en 1937 congregaría a delegaciones fascistas de toda la provincia y de La Rioja.

Las derechas culparon al alcalde Dionisio Salcedo y al cabo de serenos Laureano Sáinz de la muerte de Martín Sáinz. En el juicio condenaron al alcalde por homicidio y quedó preso en la cárcel de Pamplona. Jesús Pastor lo sustituyó en la alcaldía. Existe otra versión de los hechos ligada a testigos presenciales de ideología de izquierdas. En ella se considera que Martín Sáinz era uno de los falangistas que se habían creído su propia propaganda revolucionaria y murió víctima de ello: «Hubo en Mendavia un caso de asesinato, en la plaza, de un hijo de uno de los de derechas y se armó un revuelo tremendo. Les echaban la culpa al alcalde y al cabo de serenos de haberlo matado, cuando fueron ellos, los amigos del padre del muerto, quienes lo mataron. Era una persona que se juntaba y apreciaba a los de izquierdas, por ejemplo tenía la casa en obras y regaló las vigas que le habían sobrado a una familia de izquierdas. El problema de aquel hombre lo tenía con los suyos. Trataba bien a todo el mundo, se juntaba con todo el mundo y eso no se lo perdonaban. Y los de su bando no aceptaban que se juntase y tratase con personas que ellos consideraban como *gentuza*. Y por eso lo mataron aprovechando un altercado. Por eso y para poder acusar a los del bando contrario. Mucho tiempo estuvieron entre riñas y discusiones pero conforme fue pasando el tiempo ya se dieron cuenta de la verdad y, aún así, no lo han admitido».<sup>31</sup>

La tensión continuó creciendo y el 11 de mayo los falangistas pusieron en Pamplona una bomba al hermano del líder comunista Jesús Monzón, que salvó la vida por poco. El 11 de junio 400 falangistas se concentraron en la vecina Los Arcos para realizar maniobras militares lo que causó temor en Mendavia pues se pensó que podían efectuar represalias.

### **Estalla la guerra: la represión**

Durante el verano de 1936 se hablaba en Mendavia de la inminencia de un golpe militar pero se confiaba que consistiría en una intentona similar a la de Sanjurjo,

condenada al fracaso. A las 6 de la mañana del 19 de julio se proclamó el Estado de guerra en Navarra y la tropa salió de los cuarteles. Por la tarde se sublevó el batallón de montaña Arapiles, de guarnición en Estella, reforzándose de inmediato con los requetés y falangistas de la comarca.

Mendavia, junto con Azagra y Lodosa, fue de las pocas localidades navarras donde se organizó resistencia. Durante la mayor parte del 19 UGT, CNT y PCE, dirigidos desde el Ayuntamiento, controlaron la situación. Vecinos armados con escopetas rodearon el puesto de la Guardia Civil y lo tirotearon. En la reyerta hubo dos heridos: el guardia civil Julio Ripa y el dueño del bar que hacía las veces de Casa del Pueblo, Martín Elvira. Por la tarde llegó una primera expedición de guardias civiles procedente de Viana, que fue recibida a tiros y rechazada. Pero sucesivamente fueron llegando a Mendavia requetés en carros y camiones, disparando contra los que encontraban por las calles. Entonces se dio la consigna de abandonar el pueblo y escapar a zonas controladas por los republicanos, lo que intentaron unos 200 vecinos. Los supervivientes de aquellos días todavía recuerdan el sonido de los tambores, de los disparos y que nadie se atrevía a salir de casa. Para el 20 de julio los sublevados tenían la situación bajo control. Algunos huidos llegaron hasta Gipuzkoa, Bizkaia y Aragón, donde combatieron en el bando republicano. De los que pasaron a Francia varios participaron en la II Guerra Mundial: Ángel Alegría murió en el campo de concentración de Gusen y Victoriano Ursúa cayó luchando con la Resistencia francesa.<sup>32</sup>

Los sublevados destrozaron los locales de la UGT, CNT y PCE. El 21 algunos vecinos se autoinstituyeron como nuevo Ayuntamiento pese a la queja formal del secretario municipal, José Gurucharri.<sup>33</sup> Su primera medida fue deponer a la casi totalidad del funcionariado municipal y a partir de septiembre comenzaron a disolver y a incautarse las colectividades agrícolas, devolviendo las tierras a sus antiguos propietarios. Algunos de los huidos, que no habían logrado alcanzar las lejanas líneas republicanas, fueron regresando confiados en los bandos que pregonaban que se respetarían sus vidas. Y comenzó la matanza. En la comarca de la Ribera occidental hubo 859 fusilados, casi un tercio de los asesinados en Navarra, con un índice de mortalidad del 30 ‰, 4 veces superior al de Pamplona o 30 veces mayor que el de los valles cantábricos.<sup>34</sup>

Esta terrible represión marcó a tres generaciones y, en cierto modo, aún lo hace con la generación actual. En el 90% de las 40 «historias de vida» recogidas por el alumnado durante los cursos 2006-07 y 2007-08 se mencionaba la represión como uno de los acontecimientos que más les había afectado. Pero la gran mayoría prefirió no entrar en detalles:

«A mí todavía me dura el miedo de la guerra para hablar de ciertos temas. Mi padre era muy bueno pero lo querían matar por ser de izquierdas. Y al final no lo mataron porque eran cuatro hermanos y dos de ellos, de derechas, y ellos salvaron a mi padre».<sup>35</sup>



Monumento erigido en 1979 en recuerdo a los mendavieses muertos por la represión.

Además de razones de índole psicológica, este silencio también se justifica como una forma de mantener la paz social:

«En España, los perdedores de la guerra lo fueron durante 40 años e incluso a día de hoy guardamos rencillas entre según qué familias. Mientras que en otros países, al acabar la guerra, acabó todo».<sup>36</sup>

Algunos, sin entrar en detalles, señalaban la voluntariedad de la represión porque, en los pueblos donde las autoridades quisieron, las muertes se evitaron:

«Me acuerdo que una vez vino un camión a llevarse a 27 hombres de 40 que habría en el pueblo, que estaban apuntados en una lista y cuando ya estaban todos montados que se los llevaban a matar, salió el señor Desiderio, el alcalde, y dijo que no se iban a llevar a nadie, que no había nadie malo y los dejaron».<sup>37</sup>

Finalmente algunos se ufanan porque las circunstancias les permitieron quedar fuera de aquellos luctuosos acontecimientos:

«Mi familia tuvo la suerte de provenir de Lodosa y, al llevar poco tiempo aquí, no había esos piques entre vecinos ni pintaban nada, así que no tuvieron que verse envueltas en ningún problema».<sup>38</sup>

Otra cuestión remarcable de los testimonios sobre la represión es que la envidia y las rencillas personales se señalan frecuentemente como la auténtica causa de aquellos crímenes, por encima de cuestiones ideológicas.

En Mendavia la represión asesinó entre 98 y 102 personas.<sup>39</sup> Con una tasa de más de 30 asesinados por mil habitantes, se trata del cuarto municipio navarro con más víctimas tras los cercanos Sartaguda, Carcar y Lodosa.<sup>40</sup> Entre ellos había 48 jornaleros, 10 empleados públicos y 7 concejales. Los sublevados buscaban a los izquierdistas denunciados en sus casas, los metían en una camioneta con la excusa de llevarlos a Estella, los fusilaban en la cuneta de cualquier carretera y los enterraban allí. Sorprendentemente el cabo de serenos Laureano Sáinz, al que achacaban la muerte del falangista Martín Sáinz, fue de los pocos funcionarios municipales al que no asesinaron por la intercesión de un brigada de la guardia civil de Calahorra al que había salvado de morir ahogado en el Ebro. El oficial ordenó expresa protección para Laureano. A éste lo sacaron varias veces para matarlo pero se limitaron a torturarlo por miedo a la reacción del brigada. Al alcalde Dionisio Salcedo lo buscaron en la cárcel de Pamplona y lo asesinaron.

De los muertos, que en su mayoría no excedían de los 30 años, 50 militaban en la UGT y 25 eran cenetistas.<sup>41</sup> La represión se cebó especialmente en algunas familias, como la Elvira Martínez, en la que asesinaron a tres hermanos. Una vecina recuerda cómo el asesinato de su padre ha mediatizado toda su vida:

«Mi vida ha estado marcada por la guerra y el asesinato de mi padre y lo que siguió después [...] Éramos una familia de tres hermanos y vivíamos con nuestros padres y yo era la mediana de los tres hermanos [...] Mi padre trabajaba en el campo, tenía alguna vaca y luego puso en casa el bar que sólo abría los domingos y algunas fiestas nada más, bueno, en Navidades el bar estaba bastante lleno la verdad y en fiestas también [...] Entre semana, como mi padre era republicano, servía de “sociedad” de la gente de izquierdas, así que cuando llegó la guerra nos hicieron lo que quisieron [...] En este pueblo el único mal que hicieron los pobres hombres es algo que roturaron y repartieron tierras. Llegó la guerra y fusilaron a mi padre. Nos quitaron todas las propiedades excepto esta casa porque tenía una hipoteca. Aún así, estuvimos hasta el año 49 sin poder recuperarla porque varias familias del pueblo, la Seguridad Social y los falangistas la ocuparon. Nos hicieron lo que quisieron. Por ejemplo, las fiestas del año de la guerra no hubo vacas, pero al año siguiente sí que hubo. Y, aún con todos los agricultores que había en el pueblo para comprarles la alfalfa y darles de comer a las vacas, nos la quitaron a nosotros. Otra vez nos denunciaron y vino la Guardia Civil porque decía ¡qué fabricábamos bombas! Al quedar huérfanos de padre tuvimos que agarrarnos a trabajar donde pudiéramos, en San Adrián, en la conservera, de criada. Con las autoridades mal y con mucho miedo hasta que llegó la democracia».<sup>42</sup>

En el recuento de los asesinados publicado por Altaffayla aparecen tres mujeres: Nieves González Roldán, Dionisia Martínez Lizuáin y Martina Valerio García. En la memoria de los vecinos sólo hemos hallado el recuerdo de una. Su caso fue especialmente penoso porque la acusación era que había robado la imagen del niño Jesús en la ermita de la Virgen de Legarda. Pero posteriormente un pescador la encontró en la ribera del Ebro. Alguno de los fusilados se resistió a dejar este mundo: fue el caso de Leocadio Sagasti, que sobrevivió a la descarga del pelotón. Le dieron el tiro de gracia en la cabeza, que le salió por el ojo. Como seguía vivo, el cura se opuso a que lo remataran viendo en su tozuda pervivencia una señal divina. Leocadio quedó ciego.

Entre 28 y 32 vecinos murieron combatiendo en las filas del bando nacional.<sup>43</sup> El primero, Ángel Jalón, el 18 de agosto de 1936 y el último, Jesús Elvira Ripa, el 28 de mayo de 1941. Por lo menos uno de estos mendavieses fallecidos «por Dios y por España», Agustín Álvarez Arroniz, había dejado un hermano fusilado en el pueblo. Al igual que en toda la Ribera, muchos hombres de izquierda tuvieron que alistarse como voluntarios en el Ejército nacional para salvar la vida. Unos más de los 18.255 voluntarios navarros que salieron para el frente entre julio y octubre de 1936.<sup>44</sup> Algunos de estos *voluntarios forzosos*, como el cenetista Félix Aznal,<sup>45</sup> lograron desertar a líneas republicanas. Los testimonios matizan la voluntariedad de algunas de aquellas adhesiones:

«A mi padre, como a muchos otros, lo mandaron a la Legión como voluntario forzado. A los pocos días de estallada la guerra la autoridades les dijeron a todos los de izquierda que quedaron en el pueblo que tenían dos posibilidades: ir a la Legión o los mataban aquí. Y ¡qué remedio! Todos a la Legión, todos a luchar por Franco, porque si no lo hacían la muerte era segura y, en el frente, no. A él le tocó hacer la guerra contra los suyos unos dos años porque fue herido en la batalla de Peña de Aholo. Quedó mal, muy mal, ya no se recuperó nunca. Pero por lo menos salvó la vida, porque de los que fueron de “voluntarios forzosos” muchos no volvieron y todavía los familiares vieron como ponían sus nombres como “muertos por Dios y la Patria”. Mi padre volvió como mutilado de guerra, pero vivo por lo menos. Eso sí, las autoridades ya se encargaron de que no tuviese las mismas ventajas que los mutilados “de su cuerda”».<sup>46</sup>

El haber luchado a favor de los sublevados tampoco sirvió para redimir a algunos de su pasado *rojo* y, tras la guerra, tuvieron que dejar el pueblo:

«Mi padre era de izquierdas [...] Mi padre trabajaba en el campo pero, cuando volvió de la guerra, no encontraba trabajo en Mendavia y tuvo que irse a trabajar arreglando las vías del tren del Irati [...] Luego ya, a los años, pudo volver al pueblo».<sup>47</sup>

Una veintena de vecinos fue enrolada en el Tercio Sanjurjo. En octubre de 1936 esta unidad fusiló a unos 300 de sus 1.000 componentes, acusados de intento de desertión. Entre ellos había por lo menos un mendaviés, Florentino Arroniz.

La detención, además de la más que probable tortura y muerte, implicaba dejar a la familia en la indigencia:

«En la República, los mendavieses como nosotros vivíamos mejor y vimos llegar algo de esperanza pero los ricos, al quitarles las tierras, tenían mucha envidia [...] Me acuerdo de la noche que vinieron a buscar a mi padre a casa los guardias. Días antes de la detención, como se oía el plan, escondió debajo de los excrementos del caballo y del macho sacos cerrados de alubias, garbanzos, arroz y trigo para dos cosas. Para que no lo encontrase la Guardia Civil y se lo llevara como impuesto y para que, si lo mataban, tuviéramos nosotros para comer. Mi madre abrió la puerta y preguntaron por mi padre y se lo llevaron entre burlas como “Ala, ‘Carchén’ (como le llamaban) que de ésta no sales” o como “un rojo menos”. Lo metieron al furgón y se lo llevaron. Y al cerrar el guardia la puerta gritó mi hermano Gabino: “¡Como matéis a mi padre, tengo que matar yo a veinte, cabrones!”. Entonces el guardia se volvió y preguntó que quién había dicho aquello y mi padre le dijo que no sabía qué se decía, que era un chiquillo. Así que se lo llevaron».<sup>48</sup>

Al párroco y, en general, a los curas de la localidad, se les achacaba haberse comportado muy mal. No falta quien recuerda haberlos visto salir a la calle fusil en mano e incluso haber denunciado lo oído en confesión a la Guardia Civil.<sup>49</sup> Otros testimonios, probablemente rumores infundados, hablan de muertos emparedados en la Iglesia parroquial y en la ermita de Legarda.

Y, alrededor de los asesinatos, todo un contexto de cortes de pelo a cero y aceite de ricino para las mujeres y palizas a los hombres. Y la represión económica. Además de la incautación de sus bienes, la persecución sistemática de las actividades de subsistencia de los «rojos»: la pesca o la caza de ratas de agua, aves y cangrejos, si era descubierta, concluía en el cuartelillo o en la cárcel de Estella. Lo mismo que el espiguelo en pieza ajena. Era mejor que los restos no recogidos de la cosecha se pudriesen al sol antes que alimentar a los «rojos».

En la escuela, los hijos de las derechas delante y, los de izquierdas, al fondo de la clase. Las distinciones no se limitaban a la ubicación en el aula:

«En el colegio, situado en el Ayuntamiento viejo, se hacían muchas distinciones, no es como ahora. Los que eran más ricos, aunque no serían los más listos, se les daban muchas facilidades, los ponían por encima de los demás. Y a los pobres, aunque serían los más listos, los trataban peor. Nunca había ayudas para que pudieran estudiar, el único interés era que aprendieran a firmar, las cuatro reglas y ¡al campo!».<sup>50</sup>

Cambió hasta la forma de vestir: a las mujeres les tocaba llevar manga larga, pañuelo en la cabeza y medias, aunque fuese verano. A los hombres, meter la camisa por dentro del pantalón so pena de multa de 25 pesetas. Nada de palabrotas o blasfemias<sup>51</sup> y ¡cuidado con trabajar el domingo o en fiesta de guardar! Todo ello quedaba penado si los que lo hacían estaban en el bando de los perdedores. Y el tétrico, pero significativo, ajuste de cuentas final: 25 niños, muchos de ellos ya huérfanos, fueron bautizados y les cambiaron su nombre por otro más cristiano.<sup>52</sup>

El futuro se presentaba triste e incierto, como resumía una vecina: «Los de izquierdas, oprimidos por los vencedores y con mucha hambre, con miedo».<sup>53</sup>

## NOTAS

1. A este respecto, señalar las investigaciones que lleva a cabo Isaac Muñoz sobre los mendavieses que combatieron por la República y los exiliados deportados a los campos de exterminio alemanes.
2. El Ayuntamiento de Mendavia carece de archivero y la documentación de este período está catalogada de forma muy genérica, en cajas. Por ello nuestras referencias han tenido que limitarse a citar la caja en la que la aparece documentación utilizada.
3. Archivo Municipal de Mendavia, en lo sucesivo AMM. Contribución Rural. Caja 565.
4. Actualmente gran parte de la producción agrícola del municipio disfruta de Denominación de Origen (DO) u otra denominación calificada. En concreto Mendavia dispone de 11 denominaciones, un caso excepcional: DO Calificada Rioja, DO Pimiento del Piquillo de Lodosa, DO Cava; Denominación Específica Espárrago de Navarra, Denominación Específica Pacharán de Navarra, Indicación Geográfica Protegida Alcachofa de Tudela, Indicación Geográfica Protegida Ternera de Navarra, Indicación Geográfica Protegida Cordero de Navarra..., lo que aporta un elevado valor añadido a la producción, lo mismo que la elaboración de productos ecológicos y artesanales.
5. AMM. Junta de Educación. Caja 57.
6. García Sanz (1999, p. 255).
7. Los resultados de las elecciones en Navarra están tomados de Andrés-Gallego (2003, p. 136).
8. AMM. Elecciones. Caja 1090.
9. Se trataba de los vecinos Severiano Mateo, Matías Elvira, Cesáreo Elvira, Fermín Merino y Saturnino Valerio.
10. AMM. Elecciones. Caja 1090.
11. Los concejales electos fueron Dionisio Salcedo, de 27 años; Jesús Pastor, de 30; Martín Suberviola, de 44; Pedro Sádaba, de 29; Salvador Sancho, de 28 y Bonifacio Angulo, de 32.
12. Citado en Serrano (1989, p. 716).
13. Las cifras para Navarra están tomadas de Serrano (1989, pp. 731-735).
14. Los distintos resultados municipales están tomados de Serrano (1989, pp. 758-768).
15. VVAA (2004, p. 416).
16. Virto (1985, p. 840).
17. Arbeloa (1980, p. 28).
18. No hemos encontrado en el archivo la documentación correspondiente a esta votación. Sólo nos consta la adscripción ideológica de Guillermo Canillas, afiliado a la UGT y asesinado en 1936. En cualquier caso esta elección no podía cambiar la mayoría política del Ayuntamiento, compuesto por once concejales.
19. Comunión Tradicionalista integraba a jaimistas, mellistas e integristas, grupos que suelen agruparse bajo el término genérico de *carlistas*.
20. Formación navarra cercana a la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA).
21. La lista del PCE la integraban José Aranceta, Juan Mendiola, Miguel Olza, Jesús Sáez, Amador Touriño, Augusto Urabayen y Vicente Zozaya.
22. Se trataba de Rafael Aizpún, del Bloque de Derechas, que obtuvo 5 votos; Francisco Oliver y Fernando Romero, ambos del Partido Republicano Radical, y Miguel Olza, del PCE, los tres con un único voto.
23. Del Burgo (1970, p. 587).
24. Ferrer (1992, p. 148).
25. Testimonio núm. 1. Mendavia, 15-V-2007. En las notas de identificación de los testimonios orales nos hemos limitado a poner el lugar y la fecha en que se recogieron para mantener el anonimato.
26. AMM. Elecciones. Caja 1091.
27. De estos 11 votos, 10 fueron para Manuel Irujo (PNV) y 1 para Raimundo García, del Bloque Contrarrevolucionario.
28. Los porcentajes están tomados de Mañas y Urabayen (1988, p. 448).
29. Blázquez (2003, p. 90).
30. Ferrer (1992, p. 264).
31. Testimonio núm. 2. Mendavia, 3-V-2008.
32. Rodríguez (2002, p. 36)
33. AMM. Libro de Actas. 21-VIII-1936.
34. Al respecto, ver VVAA (2004).
35. Testimonio núm. 3. Mendavia, 15-VI-2007.
36. Testimonio núm. 2. Mendavia, 3-V-2008.
37. Testimonio núm. 4. Armañanzas, 18-V-2008. El caso referido de la actuación del alcalde en favor de los vecinos ocurrió en el cercano municipio de Armañanzas.
38. Testimonio núm. 5. Mendavia, 9-VI-07.
39. La cifra es de 99 en VVAA (2004, p. 777-779). Pero en ella incluyen a Ángel Alegría, asesinado en Alemania en 1942. El número de 102 muertos procede de estimaciones realizadas por vecinos en las que suman a cuatro desaparecidos de los que, sin haber certificado de defunción, existe la creencia de que también fueron asesinados.

40. Jimeno y Mikelarena (2008, p. 126).
41. Las víctimas anarquistas proporcionalmente eran las más numerosas pues el número de afiliados a la CNT en Navarra en mayo de 1936 era sólo de 1.219. Ver Ferrer (1992, p. 81).
42. Testimonio núm. 6. Mendavia, 1-V-2008.
43. La cifra de 28 muertos luchando en el bando de los sublevados aparece en «Caídos...» (1951) o en Martínez, Mendaza y Egaña (1998-2000). En el monumento del cementerio el número que se expone es de 34, pero entre ellos están José Antonio Primo de Rivera y Martín Sáinz Martínez de Esproceda, muerto antes del inicio de la contienda. Los nombres del monumento que no figuran en «Caídos...» son los hermanos Miguel y Ángel Castillo, Teodoro Lacalle, Fermín Abaigar y Juan Albero. Según la lista de bajas de la División Azul del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares Teodoro Lacalle murió en Rusia en 1942, pero la cifra de cinco mendavieses muertos en la campaña de Rusia parece demasiado alta.
44. Ugarte (1998, p. 467).
45. La madre de Félix, creyéndolo muerto, decidió bautizar con ese nombre a su siguiente hijo. Años después, cuando Félix pudo volver al pueblo, descubrió que tenía un hermano con su mismo nombre.
46. Testimonio núm. 6. Mendavia, 3-V-2007.
47. Testimonio núm. 7. Mendavia, 12-VI-07.
48. Testimonio núm. 2. Mendavia, 3-V-2008.
49. Estos testimonios contrastan con la valoración que en otras zonas de Navarra se hizo de la actuación de los eclesiásticos. Ver Frías (2006, p. 107), Rodríguez (2006, p. 95) o VV. AA. (1995).
50. Testimonio núm. 8. Mendavia, 8-V-2007.
51. Todavía persiste en el municipio alguna baldosa con la inscripción «Se prohíbe la blasfemia».
52. VV. AA. (2004, p. 424).
53. Testimonio núm. 9. Mendavia 3-V-2007.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARBELOA, V. M. (1980): «Navarra ante el estatuto vasco (1932)» en *Historia 16*, núm. 52, pp. 19-28.
- ANDRÉS-GALLEGO, J. (2003): *Navarra, Cien años de historia*. Pamplona: Diario de Navarra.
- BLÁZQUEZ, Juan (2003): «Conflictividad en la España del Frente Popular» en *Historia 16*, núm. 328, pp. 76-95.
- «Caídos por Dios y por España» (1951). Pamplona: Editorial Gómez.
- DEL BURGO, J. (1970): *Conspiración y guerra civil*. Madrid: Alfaguara.
- FERRER MUÑOZ, M. (1992): *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- FRÍAS ITURIA, I. (2006): «Gerra Zibila eta Gerra Ostea Baztanen, 1936-46», en *Cuadernos del Centro de Estudios Bidasoa/Bidasoa Ikerketa Zentroaren Koadernoak*, núm. 5, pp. 99-127.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. (1999): *Los «obreros conscientes» navarros. Gregorio Angulo (1868-1937)*. Pamplona: Unión General de Trabajadores.
- JIMENO JURÍO J. M. y MIKELARENA, F. (2008): *Sartaguda 1936. El pueblo de las viudas*. Pamplona: Pamiela.
- MAÑAS J. L. y URABAYEN, J. P. (1988): «Las últimas elecciones de la II República en Navarra» en *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, Príncipe de Viana XLIX, pp. 243-263.
- MARTÍNEZ, M., MENDAIZA, D. y EGAÑA, I. (1998-2000): *1936 Guerra Civil en Euskal Herria*. 8 t., Andoain: Aralar liburuak.
- RODRÍGUEZ, Mikel (2002): *Maquis, la guerrilla vasca 1938-62*. Tafalla: Txalaparta.
- (2006): «El valle del Baztán en 1936» en *Historia 16*, núm. 362, pp. 86-99.
- SERRANO, Ana María (1989): «Las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931 en Navarra» en *Príncipe de Viana*, Año núm. 50, núm. 188, pp. 687-776.
- UGARTE, J. (1998): *La nueva Covadonga insurgente*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- VIRTO IBÁÑEZ, J. J. (1985): «La CNT en Navarra» en *Príncipe de Viana* XLVI, pp. 837-859.
- VV. AA. (1995): *Zubieta, 1931-36. Errepublikak eta 1936ko gerra Baztan-Bidasoa*. Irun: Luma Liburuak.
- VV. AA. (2004): *Navarra 1936. De la esperanza al terror*. Tafalla: Altaffayla.

## RESUMEN

**PALABRAS CLAVE:** II República; Guerra Civil; conflictividad social; represión franquista; procesos electorales.

Mendavia es un municipio de la Ribera occidental del Ebro, la zona más conflictiva de Navarra durante los años treinta y la más castigada por la represión militar de 1936. Durante la II República en Mendavia se produjeron ocupaciones de tierras, la proclamación del comunismo libertario y violentos enfrentamientos entre derechas e izquierdas que causaron la muerte de dos vecinos. Tras el estallido de la guerra civil la brutal represión de los sublevados asesinó a algo más del 3% del censo, la cifra de víctimas fluctúa entre las 98 y las 102. Porcentaje altísimo, sólo superado en Navarra por el de los cercanos municipios de Sartaguda, Carcar y Lodosa.

## LABURPENA

**GILTZARRIAK:** II. Errepublikak, Gerra Zibila, Gizarte gatazka, Errepresio frankista, hauteskun-deak.

Nafarroako Mendabiak bortizki pairatu zuen gerra zibileko altxatuen errepresioa. Erroldaren %3a erahil zuten. Errepresio honek zerikusi zuzena dauka Mendabiak II. Errepublikan izan zuen jarrera iraultzailearekin: lurren okupazioa, falangisten kontrako liskar armatuak edota komunismo askatzailearen aldarrikatzea. Egileek orriotara herri horren problematika ekarri nahi izan dute II. Errepublikan eta Gerra Zibila piztean.

## ABSTRACT

**KEYWORDS:** The Second Spanish Republic; The Civil War; Social conflict; repression from the Francoist fraction; voting processes.

Mendavia is one of the Navarrian municipalities that suffered more repression from Francoist faction in the civil war. More than 3% of the population was assassinated. This repression was proportional to the revolutionary protagonism which the municipality had adopted during the 2nd Republic: Due to the occupation of land, armed skirmishes with Falangists and even the proclamation of Anarchist Communism. The present article intends to approach the problematic reality of this municipality during the 2nd Republic and the outbreak of the Civil War.